

Funcionarios:

Un Administrativo de Administración General: Oposición libre.

Un Subinspector de la Policía Municipal, encuadrado en la subescala de Servicios Especiales, clase Policía: Concurso-oposición por promoción interna. (Simultáneamente, en el caso de que la plaza quedara vacante, se convoca en turno libre para oficiales del resto de Ayuntamientos de la provincia de Burgos y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León o, en su defecto, del resto del Estado.)

Un Agente tributario: Oposición libre.

Dos Auxiliares de Administración General: Una plaza de oposición libre y una plaza de oposición por promoción interna.

Dos Bomberos, encuadrados en la subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios: Una plaza de oposición libre y una plaza de oposición por promoción interna.

Dos Policías, encuadrados en la subescala de Servicios Especiales, clase Policía: Una plaza de oposición libre y una plaza de oposición por promoción interna.

Laborales:

Tres Albañiles, oficiales de primera: Dos plazas oposición libre y una plaza concurso-oposición por promoción interna.

Un Electromecánico, oficial de primera: Oposición libre.

Un Electricista, oficial de primera: Oposición libre.

Un Jardinero, oficial de segunda: Oposición libre.

Un Programador de Informática: Oposición libre.

Un Pintor, oficial de primera: Oposición libre.

Un Médico: Oposición libre.

Un Enterrador: Oposición libre.

Un Jefe de turno de las instalaciones deportivas: Concurso-oposición por promoción interna.

Un Empleado de Servicios Múltiples: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 4 de enero de 1993.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

1871 RESOLUCION de 4 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal (nombramiento en prácticas).

Por decreto de la Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 1992, han sido nombrados como Policías Municipales en prácticas don Miguel Angel García Mateos y don Antonio de la Hoz Vázquez, según oposición libre celebrada el día 17 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos establecidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pinto, 4 de enero de 1993.—El Alcalde.

1872 RESOLUCION de 5 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 253, de fecha 3 de noviembre de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General, por el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Foz, 5 de enero de 1993.—El Alcalde, Manuel María Neira Rodríguez.

1873 RESOLUCION de 5 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 255, de fecha 5 de noviembre de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Policía local, por el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Foz, 5 de enero de 1993.—El Alcalde, Manuel María Neira Rodríguez.

1874 RESOLUCION de 5 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Limpiadoras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 254, de fecha 4 de noviembre de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Limpiadoras, por el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Foz, 5 de enero de 1993.—El Alcalde, Manuel María Neira Rodríguez.

1875 RESOLUCION de 5 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bedel.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 254, de fecha 4 de noviembre de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de dos plazas de Bedel, por el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Foz, 5 de enero de 1993.—El Alcalde, Manuel María Neira Rodríguez.

1876 RESOLUCION de 5 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 258, de fecha 9 de noviembre de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Capataz municipal,

por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Foz, 5 de enero de 1993.—El Alcalde, Manuel María Neira Rodríguez.

1877 *RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 273, de 26 de noviembre de 1992, y el «Diario Oficial de Galicia» número 248, de 22 de diciembre del mismo año, publican convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala subalterna, grupo E, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las instancias para estas plazas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cambre, 7 de enero de 1993.—El Alcalde.

1878 *RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Jete (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

Nombre de la oposición: Pruebas selectivas para cubrir plaza de la Subescala de Auxiliar de la Policía Local.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Jete (Granada), provincia de Granada.

Clases y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 18 de diciembre, número 290.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jete, 7 de enero de 1993.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.

1879 *RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero industrial.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 314, del día 31 de diciembre de 1992, publica las bases por las que se regirá el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ingeniero industrial.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas.

Manlleu (Barcelona), 7 de enero de 1993.—El Alcalde, Joan Usart i Barreda.

1880 *RESOLUCION de 8 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 269, de 24 de noviembre de 1992, y en «Boletín Oficial de Castilla y León» número 226, de 23 de noviembre de 1992, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición restringida (promoción interna), de dos plazas de Administrativo de Administración General.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 8 de enero de 1993.—El Alcalde.

1881 *RESOLUCION de 8 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 269, de fecha 24 de noviembre de 1992, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 226, de fecha 23 de noviembre de 1992, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición restringida, de cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 8 de enero de 1993.—El Alcalde.

1882 *RESOLUCION de 8 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Auxiliar de Biblioteca.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 79, de 2 de julio de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas del concurso-oposición, convocado para cubrir en turno restringido 25 plazas de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, plazas de Cometidos especiales (grupo C).

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 8 de enero de 1993.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

1883 *CORRECCION de errores la Resolución de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1992.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 19 de diciembre de 1992, página 43236, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «1 plaza de Guardia», debe decir: «1 plaza de Cabo de la Policía Local».